

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE MOLINOS MARFAGONES, DE 5 DE JUNIO DE 2014.

En Molinos Marfagones, siendo las veintidós horas y cinco minutos del 5 de junio de 2014, se reúnen en el Local Social de Molinos Marfagones los miembros que a continuación se relacionan, bajo la Presidencia del Sr. D. Canuto Cañavate Conesa, y con la asistencia del Secretario D. Juan Lobato Barcelona, por delegación de la Directora de la Oficina de Gobierno Municipal de 4 de octubre de 2011.

PRESIDENTE

D. CANUTO CAÑAVATE CONESA (PARTIDO POPULAR)

VOCALES ASISTENTES POR EL PARTIDO POPULAR

D. DIEGO MORENO CASANOVA (VICEPRESIDENTE)
D. DIEGO HERNÁNDEZ GUILLERMO (PORTAVOZ)
D. EUSEBIO ZAPLANA MARTÍNEZ

REPRESENTANTES DE ASOCIACIONES

D. ANTONIO HERNÁNDEZ BERNAL (AVV DE LOS PUERTOS DE ARRIBA)
D^a MARÍA CONESA GIMÉNEZ (AVV DE EL PALMERO)
D. ANTONIO MARTÍNEZ MUÑOZ (AVV DE SAN ISIDRO)
D. CLAUDIO CAÑAVATE MENDOZA (AVV DE PUERTOS DE ABAJO)
D^a ELENA ORTEGA MADRID (AVV DE M.MARFAGONES)
D^a M^a EUGENIA GARCÍA IMBERNÓN (AMM DE LOS PUERTOS)
D. ANTONIO SEVILLA GARCÍA (CLUB PERSONAS MAYORES LOS PUERTOS)

MIEMBROS AUSENTES

D^a M^a JOSÉ MONTOYA CARRALERO (PP)
D. JOSÉ RAMÓN CASANOVA SOLANO (PP)
D. JUAN MARTÍNEZ SÁNCHEZ (VOCAL PP)
D^a MARÍA MARÍN MARTÍNEZ (VOCAL PP)
D. DIEGO SEGURA MÉNDEZ (VOCAL PSOE)
D. MANUEL ARCE GÓMEZ (AVV DE POZO LOS PALOS)
D^a M^a ANGELES PIÑAS LEGAZ (AMM LAS MOLINERAS)
D. MARIANO CEGARRA SÁNCHEZ (ASOC.MOLINOS BIKE)
D. JUAN PLAZAS GARCÍA (ASOC.MUSICAL NTRA.SRA.SOLEIDAD)
D. CARLOS CAMPILLO LATORRE (ASOC.TEATRO ALADROQUE)

SECRETARIO

D. JUAN LOBATO BARCELONA

Se reúnen las personas citadas, a fin de celebrar la Sesión Extraordinaria del Pleno de la Junta y tratar del único punto que constituye el Orden del Día, para lo cual se ha girado citación previa.

ORDEN DEL DÍA

1º. Moción sobre la llegada del AVE a Cartagena

.....

PRIMERO.- MOCIÓN SOBRE LA LLEGADA DEL AVE A CARTAGENA.

La llegada del AVE a Cartagena en el menor tiempo posible es determinante para el desarrollo económico y turístico del municipio. Ante la decisión del Ministerio de Fomento de no financiar el soterramiento del AVE debido a la situación de crisis. El ayuntamiento de Cartagena ha buscado una alternativa que no retrase su llegada y cuya financiación sea posible y viable.

La alternativa presentada por el Ayuntamiento supone ubicar la nueva estación en la zona norte de la ciudad, en el entorno de Mandarache. Esta opción es mucho más beneficiosa para los cartageneros por diferentes razones:

- Los terrenos elegidos son propiedad municipal.
- La nueva estación no exige el soterramiento del tren y supone un ahorro de 100 millones de euros respecto al proyecto de Avenida de América.
- El nuevo emplazamiento supone acercar la estación a más vecinos de Cartagena, especialmente de los barrios y diputaciones gracias a su conexión a través del acceso norte con el eje transversal y las autovías hacia Alicante y Murcia.
- La estación en Mandarache refuerza a Cartagena como capital de la comarca por su fácil conexión con los municipios que la constituyen.

Por todo ello, se propone al pleno de la Junta Vecinal de Molinos Marfagones la aprobación de la siguiente moción:

Apoyar la ubicación de la nueva estación del AVE situada en la zona norte de la ciudad, en el entorno del parque Mandarache porque beneficia a más cartageneros, está más centrada, es más accesible y la solución es mucho más barata.

Se aprueba por unanimidad dicha moción.

El Sr. Presidente dice a los representantes de colectivos que pueden manifestar si lo desean su adhesión o rechazo a dicha moción. Manifiestan su apoyo los siguientes:

- D^a Elena Ortega Madrid, Presidenta y representante ante la Junta de la AVV de Molinos Marfagones.
- D. Antonio Martínez Muñoz, representante ante la Junta de la AVV de San Isidro.
- D. Claudio Cañavate Conesa, Presidente y representante ante la Junta de la AVV de Puertos de Abajo.
- D^a María Eugenia García Imbernón, Presidenta y representante ante la Junta de la Asociación de Mujeres de Los Puertos.
- D. Antonio Sevilla García, Presidente y representante ante la Junta del Club de Personas Mayores de Puertos de Arriba.

.....

Y no siendo otros los asuntos a tratar, el Sr. Presidente levanta la Sesión, siendo las veintidós horas y quince minutos de la fecha indicada en el encabezamiento.

Se hace constar que la presente acta se expide antes de su aprobación y a reserva de los términos que resulten de la aprobación de aquélla.

EL SR. PRESIDENTE

EL SR. SECRETARIO
P.D.

Fdo. D. Canuto Cañavate Conesa

Fdo. D. Juan Lobato Barcelona